

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LA PAGINA WEB DE LA CORPORACIÓN, HOY 19/01/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M.

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	<a href="#">50001-23-33-000-2014-00294-00</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	NACIÓN- RAMA JUDICIAL-DEAJ	ANA MARÍA CALDERÓN TRASLAVIÑA	REPETICION	24/01/2023	26/01/2023	Se corre traslado del INCIDENTE DE NULIDAD Artículo 129, inciso 3 en concordancia con el artículo 110 del C. G. P. , formulado por la Dra. ANA MARÍA CALDERÓN TRASLAVIÑA en su calidad de demandada, documento visible en actuación, INDICE No 12 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 20 y 23 de enero de 2023 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA  
SECRETARIO